



## Política de Ayuda Económica: resumen en lenguaje sencillo

La Política de Ayuda Económica de Northwell Health (Financial Assistance Policy, FAP) existe para proporcionar a los pacientes elegibles servicios de atención médica de emergencia o necesarios por razones médicas prestados por sus centros hospitalarios de Northwell y cualquier entidad relacionada sustancialmente (como lo define el Servicio de Rentas Internas (Internal Revenue Service, IRS)). Los pacientes que deseen recibir ayuda económica deben presentar una solicitud para participar en el programa que se resume aquí.

**Servicios elegibles:** en general, la Política de Ayuda Económica aplica a los servicios de atención médica de emergencia o necesarios por razones médicas que sean prestados y facturados por los hospitales de Northwell Health y cualquier entidad relacionada sustancialmente (como lo define el IRS).

**Pacientes elegibles:** en general, los pacientes dentro del área de servicio de Northwell Health que reciben servicios elegibles y que presenten una solicitud de ayuda económica ("Solicitud"), (la cual incluye información/documentación relacionada) y que Northwell Health determine como elegibles para recibir ayuda económica.

**Cómo presentar una solicitud:** la Política de Ayuda Económica y el formulario de solicitud relacionado se pueden obtener/completar/presentar como se indica a continuación:

- en el mostrador de admisión principal o recepción de la sala de emergencias de todos los centros hospitalarios de Northwell Health;
- solicite que le envíen por correo los documentos al llamar a la Unidad de Ayuda Económica de Northwell Health al 1.800.995.5727;
- solicite los documentos por correo/o al visitar en persona al centro hospitalario respectivo, consulte el listado;
- descargue los documentos del sitio web de Northwell Health: [www.northwell.edu/billing-and-insurance/financial-assistance-programs-policies/financial-assistance-policy](http://www.northwell.edu/billing-and-insurance/financial-assistance-programs-policies/financial-assistance-policy);
- envíe por correo las solicitudes completadas (con toda la documentación/información especificada en las instrucciones de la solicitud) al departamento respectivo de ayuda económica conforme al centro hospitalario que proporcionó los servicios, consulte el listado más abajo.

**Determinación de elegibilidad para recibir ayuda económica:** en general, los pacientes elegibles pueden recibir ayuda económica al usar una escala móvil, cuando sus ingresos familiares sean iguales o inferiores al 500 % de los lineamientos federales de pobreza (Federal Poverty Guidelines, FPG) del gobierno federal. La elegibilidad para recibir ayuda económica significa que a los pacientes elegibles se les cubrirá su atención por completo o en parte, y no se les facturará más que las "Cantidades que generalmente se facturan" (Amounts Generally Billed, AGB) a las personas aseguradas (AGB, según lo define el Servicio de Rentas Internas en la Sección 501(r) del IRC). Los niveles de ayuda económica, basados únicamente en los ingresos familiares y los FPG, son los siguientes:

- Ingresos familiares del 0 al 100% de los lineamientos federales de pobreza  
Ayuda económica completa; \$0 o el nivel nominal de pago según el Departamento de Salud del Estado de Nueva York defina como facturable para el paciente.
- Ingresos familiares del 101% al 500% de los lineamientos federales de pobreza  
Ayuda económica parcial; la cantidad que se factura habitualmente es la cantidad máxima facturable para el paciente.

Además de los lineamientos federales de pobreza se pueden considerar otros criterios pertinentes para determinar la elegibilidad (consulte la Política de Ayuda Económica), los cuales pueden resultar en excepciones a lo anterior. Los departamentos de ayuda económica de Northwell Health revisarán las solicitudes enviadas que estén completas y determinarán la elegibilidad para recibir ayuda económica de conformidad con la Política de Ayuda Económica.

Se notificará a los solicitantes que presenten solicitudes incompletas para participar en la política de ayuda económica y se les dará una oportunidad para proporcionar la documentación/información que falte con el fin de hacer una determinación con relación a la elegibilidad para recibir ayuda económica.

Northwell Health también traduce su Política de Ayuda Económica, la Solicitud de Ayuda Económica y el Resumen en lenguaje sencillo de su Política de Ayuda Económica en otros idiomas donde el idioma principal de los residentes de la comunidad que atiende el centro hospitalario de Northwell Health represente a lo más bajo entre 5 por ciento o las 1,000 personas dentro de la población que probablemente se vea afectada o que tenga una experiencia con el centro de Northwell Health. Las versiones traducidas están disponibles a solicitud; en las direcciones que se indican abajo; y en el sitio web de Northwell Health.

Para recibir ayuda, asistencia o si tiene alguna pregunta: visite el escritorio de admisión del centro hospitalario de Northwell Health o la recepción de la sala de emergencias del sitio; en persona, en las ubicaciones fuera de las instalaciones en las direcciones que se indican más abajo, de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 5:00 p. m. También se puede comunicar con un asesor financiero por teléfono llamando al 1-800-995-5727.

**La Unidad de Ayuda Económica de Northwell Health brinda servicios para los siguientes centros:** North Shore University Hospital, Long Island Jewish Medical Center, Long Island Jewish Forest Hills, Long Island Jewish Valley Stream, Cohen Children's Medical Center, The Zucker Hillside Hospital, Orzac Center for Rehabilitation, Huntington Hospital Association, Lenox Hill Hospital, Manhattan Eye, Ear and Throat Hospital, Staten Island University Hospital, Glen Cove Hospital, Plainview Hospital, Southside Hospital and Syosset Hospital.

Northwell Health  
Financial Assistance Unit  
35 Pinelawn Road  
Melville, NY 11747-9001  
Teléfono: 1.800.995.5727

Dirección postal:  
Northwell Health  
Financial Assistance Unit  
PO Box 9001  
Melville, NY 11747-9001  
Dirección del sitio web:  
[www.northwell.edu/billing-and-insurance/financial-assistance-programs-policies/financial-assistance-program](http://www.northwell.edu/billing-and-insurance/financial-assistance-programs-policies/financial-assistance-program)

**Northern Westchester Hospital**  
Financial Assistance Unit  
400 East Main Street  
Mount Kisco, NY 10549-1096  
Teléfono: 914.666.1512  
Dirección del sitio web:  
[www.nwhc.net/for-patients-and-visitors/financial-assistance](http://www.nwhc.net/for-patients-and-visitors/financial-assistance)

**Phelps Memorial Hospital Center**  
Financial Counseling  
701 North Broadway  
Sleepy Hollow, NY 10591-1096  
Teléfono: 914.366.3133  
Correo electrónico: [billing@pmhc.us](mailto:billing@pmhc.us)  
Dirección del sitio web:  
[www.phelpshospital.org/patient-visitor-info/billing/](http://www.phelpshospital.org/patient-visitor-info/billing/)

**Peconic Bay Medical Center**  
Financial Assistance Coordinator  
1300 Roanoke Avenue  
Riverhead, NY 11901  
Teléfono: 631.548.6099  
Dirección del sitio web:  
[www.pbmchealth.org/medical-centers-and-services/peconic-bay-medical-center/billing/financial-aid/](http://www.pbmchealth.org/medical-centers-and-services/peconic-bay-medical-center/billing/financial-aid/)